

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2022/2023**

Identificación y características de la asignatura			
Código	500730	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Textos de la literatura española contemporánea		
Denominación (inglés)	Texts of Contemporary Spanish Literature		
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	8º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Específico de Literatura Española		
Materia	Literatura Española desde el siglo XVIII		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Luis Bernal Salgado	298	<a href="mailto:jlbernal@unex.es">jlbernal@unex.es</a>	<a href="https://campusvirtual.unex.es">https://campusvirtual.unex.es</a>
Área de conocimiento	Literatura Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
<b>BÁSICAS Y GENERALES</b>			
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos</p> <p>CG5 - Capacidad para elaborar recensiones críticas.</p>			
<b>TRANSVERSALES</b>			
<p>CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.)</p> <p>CT4 - Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.</p>			
<b>ESPECÍFICAS</b>			
<p>CE3 - Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.</p> <p>CE5 - Conocimiento general y específico de la historia de la literatura española y sus géneros.</p>			
<b>COMPETENCIAS PARTICULARES</b>			
<p>– Conocer textos literarios contemporáneos y relacionarlos con la tradición literaria española y europea en su diacronía.</p> <p>– Capacidad para relacionar aspectos de la historia literaria del siglo XX con otras disciplinas humanísticas.</p>			

Contenidos
<b>Breve descripción del contenido</b>
<p>Análisis de una selección significativa de textos de la Literatura Española de los siglos XX y XXI que representen diversos géneros literarios del periodo, con el objetivo de que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis de obras literarias y reconozca en ellas los caracteres de género, época y tradición literaria a la que pertenecen.</p>
<b>Temario de la asignatura</b>
<p><b>Denominación del tema 1:</b> La literatura española del Fin de Siglo  <b>Contenidos del tema 1:</b>            A. Modernismo y Noventayocho.            B. Diversos géneros y tendencias.            C. La lírica finisecular.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 1:</b> Elaboración de una práctica escrita sobre poemas de Unamuno, Antonio y Manuel Machado y Valle-Inclán.</p>
<p><b>Denominación del tema 2:</b> La Edad de Plata. Vanguardias históricas  <b>Contenidos del tema 2:</b>            A. Renovación y Vanguardia en la Literatura de la Edad de Plata.            B. La narrativa, el teatro, la poesía y el ensayo.            C. El diálogo interartístico.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:</b> Elaboración de una práctica escrita sobre la prosa de las vanguardias.</p>
<p><b>Denominación del tema 3:</b> El Veintisiete, como modelo de tradición y vanguardia.  <b>Contenidos del tema 3:</b>            A. Los autores del canon.            B. La poesía, el teatro, la narrativa y el ensayo: la literatura del Veintisiete.            C. El Veintisiete en diacronía.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</b> Elaboración de una práctica escrita sobre la tradición y la vanguardia en el Veintisiete.</p>
<p><b>Denominación del tema 4:</b> Guerra Civil y Posguerra.  <b>Contenidos del tema 4:</b>            A. Las Armas y las Letras.            B. La literatura española de posguerra. El Exilio            C. La poesía, el teatro y la narrativa.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 4:</b> Elaboración de una práctica sobre la poesía de Miguel Hernández.</p>
<p><b>Denominación del tema 5:</b> El mediosiglo y la literatura hasta la democracia  <b>Contenidos del tema 5:</b>            A. Resistencia silenciosa y renacimiento comprometido.            B. Principales renovaciones de la Literatura del periodo.            C. La literatura social.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 5:</b> Elaboración de una práctica sobre el teatro de Alfonso Sastre.</p>
<p><b>Denominación del tema 6:</b> La literatura en la posmodernidad. Un nuevo fin de siglo.</p>

**Contenidos del tema 6:**

- A. La literatura desde finales del siglo XX hasta nuestros días.
- B. Rasgos, autores y obras fundamentales de la literatura española del periodo.
- C. La novela en el nuevo milenio.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 6:** Elaboración de una práctica escrita sobre *Soldados de Salamina* de Javier Cercas.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	22	6				3		13
2	25	7				3	1	14
3	28	8				3		17
4	19	6				3		10
5	26	8				2	1	15
6	20	8				1		11
<b>Evaluación</b>	10	2						8
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>				<b>15</b>	<b>2</b>	<b>88</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

**GENERALES**

**Exposición oral del profesor**

Explicación en el aula por parte del profesor de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

**Realización de clases o seminarios prácticos**

Planificación de actividades prácticas en forma de sesiones monográficas que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas. Análisis de textos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, bibliografía especializada y recursos informáticos.

**Aprendizaje autónomo**

Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

### **Tutorías**

Atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.

### **Evaluación**

Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto.

### **ESPECÍFICAS**

La asignatura tendrá una parte teórica y otra práctica, íntimamente relacionadas, de modo que se trabajará con textos de la literatura del periodo. Los alumnos deberán preparar y exponer en clase trabajos concretos sobre los autores de las lecturas del programa, previa consulta con el profesor. Asimismo, se realizarán controles periódicos orales sobre las lecturas del programa. Se propiciará el debate sobre los textos y se complementará la enseñanza en el aula con materiales audiovisuales diversos, consultas de páginas web y con la programación, si es posible, de otras actividades formativas, como visitas guiadas a Instituciones relevantes (Residencia de estudiantes, etc.), o asistencia a representaciones dramáticas.

Durante el horario de actividades formativas presenciales (4 horas a la semana) desarrolladas en clases de GG y SL, el profesor explicará la teoría pertinente, mostrando los rasgos y características esenciales de los autores, géneros y periodos abordados, con el fin de facilitar la lectura comprensiva y crítica de los textos literarios tratados. De esta manera el alumno utilizará su actividad formativa presencial como complemento esencial para su lectura lúcida y el análisis de los textos literarios del programa. Es necesario que el alumno desarrolle su lectura al tiempo que en clase se explican los textos y contextos literarios en que estos se producen, pudiendo así participar en los debates que se susciten y enriqueciendo su competencia lectora. El alumno preparará en grupo trabajos programados por el profesor, que se expondrán en clase, centrados en temas diversos sobre alguna de las lecturas obligatorias del programa; asimismo, realizará individualmente prácticas escritas sobre textos y autores del programa propuestas por el profesor.

La metodología expuesta lleva aparejada, inexcusablemente, la asistencia regular a clase (salvo motivo justificado) y la participación en los debates suscitados por la lectura de los textos literarios, lo que facilitará al alumno su comprensión lúcida de los mismos. Sin dicha asistencia y sin la lectura acordada y puntual de los textos, resultante del trabajo personal del alumno, resultaría imposible el correcto aprendizaje de los contenidos de la asignatura.

### **Resultados de aprendizaje**

- Capacidad para integrar críticamente la bibliografía consultada.
- Capacidad para realizar análisis y comentario de textos literarios españoles contemporáneos, apreciando los rasgos caracterizadores de la producción literaria en el contexto de la perspectiva histórica y la evolución de las distintas corrientes.
- Capacidad de integrar con pertinencia los conocimientos teóricos en el análisis de los textos literarios.
- Capacidad para elaborar recensiones críticas referidas a las obras literarias.

## Sistemas de evaluación

Tal como establece la vigente *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo.

### EVALUACIÓN CONTINUA

En esta modalidad de evaluación, la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final.

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

1. El 30% de la nota (hasta 3 puntos) se obtendrá de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos, el alumno podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable), y hasta 2 puntos por la presentación en clase de un trabajo acordado con el profesor en las cuatro primeras semanas de clase (actividad recuperable).
2. El 70% de la nota (hasta 7 puntos) saldrá de un examen final escrito que se realizará al concluir el período de clases. El alumno demostrará haber adquirido las competencias propias de la asignatura, de modo individual y por escrito.

En el caso de convocatorias extraordinarias, y de acuerdo con la posibilidad contemplada en la normativa específica de la Universidad de Extremadura, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

1. El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
2. El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: a) Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. b) El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario): a) Podrá elaborar un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor. b) O bien, tendrá la posibilidad de responder a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su trabajo, que se le formulará en el examen escrito.
3. El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

### EVALUACIÓN GLOBAL

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido

exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes (artículo 4.3 de la mencionada Resolución), que podrán llevarla a cabo una sola vez, afectando su decisión a ambas convocatorias, ordinaria y extraordinaria. Para ello, el profesor gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. La modalidad de evaluación global, según el artículo 4.5 de la Resolución, podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de las asignaturas o, en el caso de las asignaturas impartidas en el segundo semestre, hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

En este modelo de evaluación global, habrá un único examen en el que el alumno deberá manifestar el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico, y el examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10).

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Además de la evaluación del examen escrito final de la asignatura en las fechas que determine el Decanato de la Facultad (70% de la calificación final) se tendrá en cuenta la deseable y provechosa evaluación continua, vinculada a la asistencia y colaboración activa en las clases (10% de la calificación final) y a la realización de los trabajos y exposiciones que se encomienden (20% de la calificación final). Igualmente, el 70% correspondiente al examen final podrá irse obteniendo mediante los exámenes parciales de la materia que eventualmente podrían convenirse con los alumnos y que podrían ser orales, sobre las lecturas obligatorias del programa.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

El alumno realizará las lecturas recomendadas ("Lecturas obligatorias de fuentes primarias") en cada tema como trabajo fundamental de la asignatura. Asimismo, se facilita en algunos casos una Bibliografía básica y suficiente ("Fuentes secundarias básicas"), a la que se añadirá, al impartir la asignatura y en el desarrollo de cada tema, la bibliografía específica necesaria orientada al estudio personal del alumno, concerniente a las lecturas obligatorias. A través de la bibliografía recomendada el alumno ampliará sus conocimientos teóricos y prácticos sobre la materia destinados a la satisfacción de las competencias previstas.

#### **Lecturas obligatorias de fuentes primarias:**

Tema 1.- *Antología de la poesía modernista española*, ed. de Almudena del Olmo y Frco. Díaz de Castro, Madrid, Castalia, 2008.

Tema 2.- Ana Rodríguez, *Prosa española de vanguardia*, Madrid, Castalia, 1999. / *Prosa del 27. Antología*, ed. de Domingo Ródenas, Madrid, Espasa Calpe, 2000.

Tema 3.- *Las vanguardias y la Generación del 27*, ed. de Andrés Soria Olmedo, (serie "Poesía española. Antología crítica", dir. Francisco Rico), Madrid, CECE-Visor, 2007.

Tema 4.- Miguel Hernández, *Cancionero y romancero de ausencias*, ed. de José Carlos Rovira, Madrid, Espasa Calpe.

Tema 5.- Alfonso Sastre, *Escuadra hacia la muerte* y *La mordaza*, ed. de Farris Anderson, Madrid, Clásicos Castalia.

Tema 6.- Javier Cercas, *Soldados de Salamina*, ed. de Domingo Ródenas de Moya, Madrid, Cátedra, 2017.

**Fuentes secundarias básicas:**

Manual: PEDRAZA F. B. y M. RODRÍGUEZ: *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 1997.

A) Historias de la literatura complementarias: • ALBORG J. L.: *Historia de la Literatura Española*, Gredos, Madrid, 1979. • ALVAR, C.; J-C MAINER y R. NAVARRO: *Breve historia de la literatura española*, Alianza Editorial, Madrid, 1997. • CANAVAGGIO J. (dir.): *Historia de la literatura española*, Ariel, 1994- 95. • DÍEZ BORQUE J.M. (dir.): *Historia de la literatura española*, Taurus, 1980, 2a ed. • *Historia de la literatura española*, Cátedra, Madrid, 1990. • MAINER Baqué, José Carlos, *Historia de la Literatura española*. (vol.5. Modernidad y nacionalismo 1900-1939), Madrid, Editorial Crítica, 2010 • *Historia de la literatura española* (vol.6. Siglo XX (1939-2010) de Jordi Gracia y Domingo Ródenas de Moya, Madrid, Editorial Crítica, 2011. • MENÉNDEZ PELÁEZ J. (coord.): *Historia de la Literatura española*, Everest, Madrid, 1993. • RICO Fco. (dir.): *Historia y crítica de la literatura española*. Crítica, Barcelona, 1979-84 y 1991. • RÍO A. del: *Historia de la literatura española*, Nueva York, 2a ed. (reeditada por Bruguera y Ediciones B). • RIQUER M. de y VALVERDE J.M.: *Historia de la Literatura Universal*, Barcelona, Planeta, 1984-86.

B) Bases para el análisis de textos: § AAVV: *El Comentario de textos Castalia*, 1982, Vols. 1 y 4. § Baehr, R.; *Manual de versificación española*, Gredos, 1970. § Lapesa, R.: *Historia de la Lengua Española*, Gredos, Madrid, 1980 § Lapesa, R.: *Introducción a los estudios literarios*, Cátedra. § Lázaro Carreter, F.: *Estudios de Lingüística*, Crítica, 1980. § Lázaro Carreter, F. y Correa Calderón, E.: *Cómo se comenta un texto literario*, Cátedra. § Marcos Álvarez, F.: *Diccionario práctico de recursos expresivos (Figuras y tropos)*, UEX, 1989. § Navarro Durán, R.: *La mirada al texto*, Ariel, Barcelona, 1995. § Navarro Durán, Rosa: *Comentar textos Literarios*, Alhambra, Madrid, 1995.

(En cada tema se ofrecerá bibliografía específica del mismo)

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Biblioteca Virtual Cervantes

– <http://www.cervantesvirtual.com>

Bibliotecas de autor en la BVMC:

Portal de poesía española contemporánea:

<http://bib.cervantesvirtual.com/portal/PEC>

- Dialnet (Bases de Datos)

- <http://dialnet.unirioja.es/>

- Portal del Hispanismo

- <http://hispanismo.cervantes.es/default.asp>

- Diccionario bibliográfico Ángel Pariente de la poesía española del siglo XX

- <http://iris.cnice.mec.es/diccionariopoesia/index.php>

- Archivo de la Edad de Plata, dependiente de la Residencia de Estudiantes

- <http://www.edaddeplata.org>

- Real Academia Española (RAE):

- <http://www.rae.es/rae.html>

Nuevo Tesoro Lexicográfico de la lengua española (NTLLE):

<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

Corpus diacrónico del español (CORDE):  
<http://corpus.rae.es/cordenet.html>  
Corpus de referencia del español actual (CREA):  
<http://corpus.rae.es/creanet.html>

### **RECOMENDACIONES**

Se requiere la preparación personal, por parte del estudiante, de las lecturas obligatorias del programa, así como la consulta de la bibliografía esencial que se indicará en cada tema. Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda trabajar al ritmo de la cronología que figura en el Programa, ya que esto permitirá asimilar mejor las explicaciones de clase, plantear cuantas dudas vayan surgiendo, así como colaborar en una mayor interacción y dinamismo en las clases presenciales.

### **Recomendaciones a los estudiantes ERASMUS y de Programas internacionales**

Para el adecuado aprovechamiento de esta asignatura se les recomienda que dispongan de un nivel certificado de B2/ C1 en Lengua Española, debido al gran número de lecturas que forman parte esencial del programa de esta asignatura muy especializada, en el nivel más alto de los cuatro cursos que componen el Grado de Filología Hispánica.